

PILADORA HERMANOS ANDRADE S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31 DE 2014

NOTA 1. DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

La compañía tiene vigencia jurídica desde el 23 de Noviembre de 2009 y tiene por objeto social dedicarse a la actividad agrícola en todas sus fases: compra y venta de productos agrícolas preferentemente arroz, al pilado y secado de productos agrícolas, entre otros.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros han sido uniformemente en los años presentados y se detalla a continuación:

a) PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), involucra el uso de las ciertas estimaciones contables para determinar los activos, pasivos y resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Mediante Resolución No. 06.001.0004 de 20 de agosto de 2006, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las Compañías y entidades sujetas al Control y Vigilancia.

Con Resolución No. 08.G.DSC.0111 del 20 de Noviembre de 2008, recibió establecer el Cronograma de Aplicación Obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entidades sujetas al Control y Vigilancia. De acuerdo con la Resolución antes indicada y según el artículo segundo, esta Compañía deberá obligatoriamente elaborar un Cronograma de Implementación hasta el mes de Marzo de 2011.

La administración de esta compañía cumplió con la obligación obligatoria de adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", según Resolución No. 08.G.DSC.0110 del 20 de noviembre de 2008 dictada por la Superintendencia de compañías.

A continuación se resumen las principales políticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía incluye en esta cuenta, Caja Bancos, valores que son de libre disponibilidad y están relacionados con la presentación del estado de flujos de efectivo.

CUENTAS POR COBRAR

La compañía realiza permanentemente evaluaciones para la provisión del cliente cuentas de crédito recuperación, lo que la administración considera adecuada para cubrir posibles pérdidas.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Están registradas en base al costo histórico, las erogaciones realizadas en el periodo son reconocidas como parte del activo, cuando el desembolso mejora la condición del activo, caso contrario deben ser reconocidas como un gasto en el periodo en que son incurridos. Las depreciaciones se cargan a los resultados del periodo y se calculan bajo el método de línea recta, las tasas de depreciaciones están basadas en la vida probable de los bienes.

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Los Documentos y Cuentas por Pagar son obligaciones de pago por bienes y servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación. Se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menor. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

DEUDACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las obligaciones con instituciones financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción a los que se haya incurrido. Posteriormente, las obligaciones con instituciones financieras se valoran por el costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.